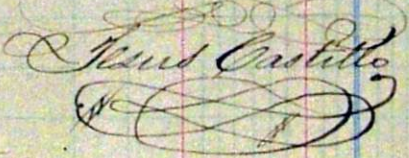



dia veinte del mes en vigor y que en la leyenda  
 daría cuenta en la sesión inmediata, para que  
 el Sr. Presidente lo comunicara al Supremo Gobierno  
 del Estado. Que también pedía á la Corporación  
 se sirviera nombrar una Comisión de tres inda  
 duros para que en unión del mismo Comisiona  
 do estigueran á los padres de familia de posibili  
 dad para acudir á la Municipalidad á soste  
 ner las escuelas de que se trata. Y el Sr. obrer  
 queriendo tal debiera lo expuso del C. Comision  
 nado, nombró la Comisión compuesta de los C. C.  
 siguientes: Presidente C. Comisionado de instrucción  
 pública 1.<sup>o</sup> vocal C. Placencia Jimenez 2.<sup>o</sup> vocal C.  
 Antonio Siller y 3.<sup>o</sup> miembros C. Juan Pico. Y ha  
 biendo quedado nombrada la comisión como se  
 ha expresado, suplicaba al Sr. Presidente se  
 sirviera comunicarlo oficialmente á los man  
 brados, pues era de mucha importancia saber el  
 resultado de la extracción á fin de dar cuenta  
 en la sesión siguiente. Y no habiendo otra cosa p.<sup>a</sup>  
 el presente acuerdo, se levantó la sesión á la que  
 asistieron todos los miembros que forman la  
 Corporación suprat. levantándose la presente  
 acta para la debida constancia: doy fe

M. González  


D. Salvador  


Por ante mí Celso Castañón  
 A. J. Castañón  


Acta N.º 3.

Sesión ordinaria del día 19 de Enero de 1891  
 A las once de la mañana de hoy, reunidos los  
 C. C. Regidores que forman la Corporación suprat. de esta Villa  
 bajo la presidencia del C. Alcalde Propietario, habien  
 dose declarado abierta la sesión, la Srta. dio cuenta  
 con la anterior y sin discusión fué aprobada. En segui  
 da, el C. Presidente dio cuenta estar cumplido lo  
 determinado en el acuerdo anterior. A continua

cion, el mismo Sr. Presidente dió cuenta haber  
 recibido los cercejos siguientes: uno del Sr. Juan  
 Castillo demarcando un solar de cincuenta  
 varas por lado perteneciente al este territorio  
 situado en la 13.<sup>a</sup> Hona, manzana 5.<sup>a</sup> y el Ayto  
 determina para informar a la Comisión de Poli-  
 cia para sus trámites. Con otro del Sr. Justo Díaz pidiendo  
 de aumento de sueldo <sup>como Profesor de instrucción primaria</sup> a la Comisión de Instrucción primaria,  
 con otro del Sr. Alfredo Oza pidiendo aumento de sueldo  
 como Ayudante del Establecimiento proo de niños, i-  
 gual trámite. A continuación, el Sr. Comisionado de  
 Instrucción proo dió cuenta haber quedado plantea-  
 dos dos Establecimientos proo de niños, uno para  
 cada sexo, y que por el presente mes ganan los preceptores el  
 mismo precio que en el año anterior. En seguida, el mis-  
 mo Sr. Comisionado presentó una lista nominal de padres  
 de familia que tienen niños de ambos sexos capaces para las  
 escuelas, cuya cotización monta a \$46. 68 cts. pero el Ayto  
 no aprobó dicha lista para el cobro de las escuelas en virtud  
 de que, a juicio de la Corporación no era equitativa y debía en-  
 fiar alguna reforma, que se debiera a la misma Comisión  
 para corregirla y después se aprobaria para contar de una  
 manera cierta y segura con el producto que ansfura para  
 atender a sostener las escuelas. Tambien propuso el mismo  
 Sr. Comisionado de Instrucción, se nombrara de entre el vecin-  
 dario una Comisión que le acompañara mensualmente a  
 visitar las escuelas del territorio, y considerando el ab-  
 ynto justo tal cobritud, fueron nombrados los Sres.  
 Florencio Jimenez, Pedro L. Ayala, Juan Frias y Desiderio  
 Rodriguez Aguirre se les mandará en nombramiento  
 oficialmente. En seguida, tomó la palabra el Sr. Comisio-  
 nado de ornato y pidió a la Corporación se le aprobara  
 el gasto de \$40.00 para la compra y plantación de arbo-  
 les en la plaza principal; y el Ayto aprobó dicha suma  
 para los gastos que se emprendieron en aquel objeto.  
 A continuación tomó la palabra el Sr. Presidente y expresó que  
 el vertiente de los Arizpas distaba de la población como dos y cuar-  
 to kilómetros y el vertiente llamado de los Saldaneros como a uno y  
 medio: que ambos vertientes, le parecían fáciles pa-

ra bajarlos a la poblacion en virtud de lo que  
 que estaban y que esto servia para alivio de la po-  
 blacion pues una de las causas que habia para  
 que la poblacion no aumentara hacia el Sur, era  
 la carencia del agua, pues ya esta quedaba muy le-  
 jos para que los habitantes hicieran los usos de con-  
 sumiento tan necesarios, y que ademas de esto se  
 pondrian alamedas que establecerian algunos pa-  
 ces que a su juicio hacian falta en el Pueblo:  
 que afin de poder bajar los usos de agua a que se  
 referia, creia del caso nombrar una Comision de  
 algunos vecinos del mismo pueblo, para que pre-  
 sentaran un dictamen al Ayto con el objeto que  
 tiene indicado y que el agua prestara determi-  
 nados lugares de esta Villa, ~~reales~~ la conside-  
 raba <sup>necesaria para los usos de riego y</sup> de publica utilidad. El Ayto. apreciando  
 el suceso emitido por el C. Presidente determi-  
 no se nombrara dicha Comision para que presenta-  
 ra un proyecto sobre la posibilidad de bajar las  
 aguas dichas, a la poblacion. <sup>Atendiendo la utilidad de</sup>  
 Comisionado de esta Ayto: que le pareceria convenir a la Junta de  
<sup>y or en repluccion a del mismo parage que el Ayto.</sup>  
<sup>mejoras materiales sobre este punto.</sup> Los señores otra  
 cosa para el presente acuerdo, se levanto la se-  
 sion a la que asistieron todos los miembros que  
 forman la Corporacion. <sup>Atat</sup> levantandose la  
 presente acta, para la debida constancia: doy fe

J. Labrador

A. González      Jesus Castillos

Calisto Vazquez

Por ante mi  
 P. Vazquez  
 (Firma)

Acta N. Sesión ordinaria del día 7 de Marzo de 1871.  
 A las nueve de la mañana de hoy, reunidos  
 los tres Regidores que forman la Corporacion  
 Municipal de esta Villa, bajo la Presiden-